



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 12-6 FEB 2010

VISTO:

La Resolución CDFCE N° 078/09 y la propuesta de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución CDFCE N° 078/09 se aprobó el inicio del dictado de las asignaturas específicas de la Licenciatura en Administración en la Delegación Académica Comodoro Rivadavia, habilitando durante el año 2010 las asignaturas específicas del cuarto año;

Que la Delegación Académica Comodoro Rivadavia ha propuesto la designación de docentes para cubrir las cátedras Administración de la Producción, Planeamiento y Control y Análisis de Sistemas II;

Que las personas propuestas acreditan manifiesta formación en las áreas a cubrir pero carecen en algunos casos de la carrera docente necesaria;

Que es intención de este Consejo garantizar la excelencia académica de todas las carreras dictadas por esta Facultad;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho de mayoría N° 005/10;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado por unanimidad en sesión extraordinaria del día 23 de Febrero de 2010.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente, desde el 01 de marzo de 2010 y hasta el 28 de Febrero de 2011, a los docentes que se detallan en Anexo a la presente Resolución, indicándose en cada caso asignatura, categoría y dedicación, para cubrir el dictado de las asignaturas de 4to. Año de la Licenciatura en Administración en Delegación Comodoro Rivadavia.

ARTICULO 2°.- En todos los casos de publicarse o haberse publicado llamados a concursos antes de la fecha indicada para el vencimiento, las designaciones interinas caducarán automáticamente y sin resolución previa, en caso de no inscribirse en el llamado a concurso para auxiliares o profesores en la materia en que revista como interino o en caso de no resultar incluido en el orden de mérito, en posición para acceder a un cargo concursado.

ARTICULO 3°.- Será responsabilidad de los profesores adjuntos designados en las

///...



Facultad de
Ciencias Económicas

///...2.-


cátedras Planeamiento y Control y Administración de la Producción, llevar a este Consejo un informe completo del dictado de las cátedras en el presente ciclo lectivo al finalizar el dictado de las mismas, así como una evaluación particular de cada uno de los Auxiliares designados en cada cátedra, a fin de realizar un seguimiento orientado principalmente a la formación docente de los mismos en la Delegación Comodoro Rivadavia.

ARTICULO 4°.- Las altas mencionadas carecen de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2° de la Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación. De no cumplir con lo indicado en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05.-

ARTICULO 5°.- El gasto que origine la presente será atendido con la partida presupuestaria asignada a tal efecto.

ARTICULO 6°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-




Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

023/10

CDFCE..-



Facultad de
Ciencias Económicas

ANEXO A LA RESOLUCION N° 023/10 CDFCE...-

Apellido y Nombre:	Asignatura	CUIL	Categoría	Dedicación
SCAGNETTI, Eduardo	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	20-06261056-6	Adjunto	Simple
HUICHAQUEO MILLALEO, Alejandro Julian	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	20-18820726-0	Ayudante de 1°	Simple
BOZZOLO, Jorge Raúl	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCIÓN	23-14388444-9	Ayudante de 1°	Simple
TORRES, Alejandro Javier	PLANEAMIENTO Y CONTROL	20-17129313-9	Adjunto	Simple
VIDAL, Silvia Marcela	PLANEAMIENTO Y CONTROL	27-16690810-3	Ayudante de 1°	Simple
FINLEZ, Federico Luis	PLANEAMIENTO Y CONTROL	20-25280566-5	Ayudante de 1°	Simple
SANCHEZ, Fabiana Andrea	ANALISIS DE SISTEMAS II	27-25722342-1	Adjunto	Simple